

SANTO TORAL Día 23.—Martes.—San Juan, san Zenón, san Félix y santas Agripina y Edeltruda.

Día 24.—Miércoles.—La Natividad de san Juan Bautista, pat. de Badajoz, y San Fausto.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

El impuesto de consumos

Leemos en un periódico: «Todas las minorías del Congreso, los republicanos, los fusionistas y los carlistas, intentarán muy pronto, en cuanto se discutan los presupuestos generales para 1904, la supresión del impuesto que Frouchom llama homicida».

Mal grave, gravísimo es, en efecto, la injusticia con que se trata a la pretendida igualdad para todos los contribuyentes, y muy especialmente en los llamados de consumos, por recaer sobre los artículos más indispensables a la vida, privando frecuentemente, como advierte el P. Liberatore, del alimento necesario para gran parte del pueblo.

Mal gravísimo es, efectivamente, un impuesto al que se frasa poudhoniana puede aplicarse no solo en su sentido moral, sino en su sentido legal, por la muchísima sangre que por él se ha derramado. Pero eso todavía más grave si se considera que su remedio es casi imposible, no ya solo por la naturaleza misma del impuesto, sino por los serios e invencibles obstáculos que se oponen a su remplazo.

El impuesto de consumos es precisamente injusto por la desigualdad que establece, puesto que gravitando, como hemos dicho, sobre los artículos más indispensables a la vida, claro es que las clases más necesitadas son precisamente las que en mayor proporción sufren las consecuencias del impuesto y de la inevitable carestía de los alimentos.

Para coexistir esa desigualdad se ha propuesto por muchas corporaciones dejar libres de todo gravamen los artículos que constituyen la alimentación del pobre, cargando a los de lujo la parte que a aquellos se suprime. Pero a cualquiera sea la suerte que le de absoluta necesidad, lo que no puede menos de adquirirse es lo que cabalmente produce el ingreso que las atenciones municipales y el fisco en general reclaman, y que suprimido el gravamen sobre esos artículos de necesidad imprescindible es lo mismo que suprimir el impuesto y suprimir los ingresos, pues de los artículos no necesarios, gravados además con un impuesto excesivo, es muy fácil prescindir y prescindir desde luego y en absoluto.

Por otra parte, no es ya un secreto para nadie, después de tan larga y dolorosa experiencia, y menos aún para los moralistas, higienistas y juristas que en esta cuestión artificial de los alimentos se especia de mayor consumo esconden sus raíces los más abominables vicios sociales que, degeneran la raza, destruyen los sentimientos y atentan contra la fe, provocando la criminal avaricia del fraude y sus mortales adulteraciones.

Está, pues, en lo justo, por ser de orden moral, el movimiento de opinión que reclama la supresión del impuesto de consumos, pero nada o muy poco se conseguirá mientras el sistema de gastar mucho teniendo poco siga imperando en el Estado.

Mas como el parlamentarismo no rectificó nunca sus desvíos, porque suponía su propia ruina, o no hay sistemas, o no hay remedio.

MEMORANDUM

No porque dudemos de la buena voluntad de aquellos para quienes escribimos este recordatorio, sino porque no nos inspira igual confianza su memoria, nos permitimos llamar nuevamente la atención de los señores de la autoridad sobre los juegos prohibidos.

Creemos que no habrá sido desatendida la excitación que no ha mucho les dirigí al comisario Fiscal de San Mateo, estimando lógicamente y deseando que el Sr. Fiscal, al perseguir el vicio, se sirva de un verdadero empeño en demostrar con obras que no ha caído aquella excitación en saco roto.

Pero ocurre con frecuencia que el celo así avivado en los primeros momentos, se enfriaba luego con el transcurso de los días, y a evitar esto tiene nuestro «memorandum».

Precisamente ahora es más necesaria que de ordinario la actividad en la persecución del juego, porque este vicio suele ensanchar su esfera de acción en las temporadas veraniegas. La afluencia de forasteros, la animación y vida que estos traen a nuestra ciudad y a nuestras playas, y otras causas bien conocidas de las autoridades y señores, favorecen en gran manera el desarrollo de ese vicio que tantos estragos causa y de tan fatales consecuencias es origen.

Esperamos, pues, que ahora extremen su celo y su actividad aquellos que por su cargo están obligados a velar por el cumplimiento de las leyes, a fin de que no sea infringida la que prohibe los juegos de azar.

EL MONTE DE PIEDAD

ASUNTO IMPORTANTISIMO Por real orden de 16 del actual se ha concedido autorización al Monte de Piedad para que pueda facilitar dinero con la ga-

rantía de empleos inamovibles del Estado ó empresas, cuyos empleados sean hijos y de plantilla; sobre fincas rústicas y urbanas enclavadas en la provincia, y sobre el crédito personal, limitando la cuantía de esta última clase de operaciones a pequeñas cantidades.

Al dar cuenta a nuestros lectores de la importante reforma en las operaciones del beneficio Instituto, cumplimos un deber de justicia consignando que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y el señor Fernández Montoria han tramitado con rapidez extraordinaria el expediente de concesión.

La Montaña es doudora de gratitud a dichos señores por el cuidadoso esmero con que han atendido un asunto que entraña marcado interés para esta hermosa provincia. Y que le tiene, desde muchísimos puntos de vista, no hay para qué esforzarse en demostrarlo, pues son, por desgracia, demasiado conocidos los estragos de la usura, para que no sea necesario consignar los ventajas de exigir un muro poderoso que contenga el desmeurado desarrollo de una enfermedad social que consume y aniquila energías sin cuenta. De hoy en adelante, las facultades del establecimiento llegan a poder prestar servicios ayuda a todas las clases necesitadas del capital ajeno, y cabe decir, sin temor a exagerar, que la usura ha recibido el golpe más grave que pudiera recibir, siendo de esperar que su vida en esta región será breve y anémica.

Por último, consideramos también digno de nuestro mayor aplauso por su iniciativa en este asunto al Consejo del Monte de Piedad que está siempre en la brecha dispuestos a cumplir con la alta misión que le está encomendada.

No la tenemos, no, en ninguno de nuestros políticos, nos la han hecho perder con sus desvíos, con sus embusterías, con sus promesas de honradez y sinceridad política que no se cumplieron nunca, sin duda porque se formularon con el decidido propósito de dejarlas incumplidas; porque se formularon no más que a manera de anzuelo para pescar volutades de incautos y obtener el apoyo de esas pobres masas, materia fácil para la seducción; se formularon, en fin, para crear amórga gratia, si quiera muy pasajera, en la pública opinión.

Ciertamente nosotros, elegidos por un tan larguísima experiencia, conocedores de las artimañas de la política, y que en el pasado más de los hombres que la vida ha explotado desde hace muchos; muchos años, no hemos tenido jamás fe en ciertas promesas, ni nos hemos hecho la ilusión de que, si algún día el vehículo de la política en ciertos manos, y por ciertos arcesífes, podría tener este desventurado país alguna vez gobernantes que todo lo subordinasen al bien de la nación, a la paz y ventura de la patria. Y así, y tan grande ha sido siempre nuestra falta de fe en los gobernantes, que casi por sistema—y confesamos haber acertado en la mayoría de los casos—hemos dado a sus palabras el valor negativo que más tarde los hechos confirmaron.

«Ondresenos pensar» así ante la afirmación que acaba de hacer el flamante, aunque por un minuto de Hacienda de que, liquidada la última presupuesto, existe un superávit de 13 millones, es decir, que en el pasado ejercicio han importado los ingresos 13 millones más que los gastos originados al país por todos los ramos de su administración, incluso el de pagar los intereses de la deuda; más claro todavía: que satisfichas por nuestros mayordomos todas las cuentas de la casa española, esos calosos administradores se encuentran con un sobrante de 13 millones, no porque los hayan «economizado», ¡oh! eso no; porque los pidieron de más a los que a los gastos de la casa contribuyeron.

«Trece millones! Algo fatídica es la cifra, y los superlativos, que son muchos en nuestro país, pensarán que fuera mejor que no existiera ese superávit, presagio al vez de la ruina de nuestra Hacienda, de nuestro desercido financiero. ¿Quién sabe si ha sido el último presupuesto, que el deservido ministro que ha lanzado a los vientos de la publicidad esa malhadada cifra? Pero ¿hay que temer nada de eso? ¿Quién puede creer, sin dar una muestra notoria de candidez, que nosotros, es decir, que el Tesoro español tenga en sus arcas un sobrante de 13 millones al que no se sabe qué inversión se le ha de dar? Nadie es capaz de crear tal afirmación, ni aunque la formulen ex cathedra los autorizados labios de un San Pedro.

Y al llegar aquí, acude a nuestra memoria aquel concepto que el señor Cánovas tenía formado del actual presidente del Gobierno y que expuso más de una vez, llamándole tonto.

«¿Oón que tonto, eh? Lejos estaba el interfecto de Santa Agueda de estar que llegase un día en que el señor Silveira demandara al califcativo del que fue su jefe, dando una muestra evidente de sudez, al conquistador nada menos que a San Pedro para que salvara del naufragio a nuestra Hacienda, e hiciese el milagro de encontrar en las cajas de nuestro Tesoro nada menos que trece millones de pesetas; pero así en números redondos; trece millones. Lo que hay es que esos desventurados políticos han matado de tal modo nuestra fe, que tratándose de ellos, no osamos ni aun las afirmaciones de ese San Pedro de última hora, porque si es verdad que miraculum sunt possibilia, esos no son capaces de hacerlos los santos que forman la corte celestial del señor Silveira, ni los que puedan rogar mañana al señor Montero Ríos ó cualquier otro fusionista de más ó menos fuste.

Ni aun llamándose San Pedro, puede hacer que tengamos fe en su palabra. ¡Si todos sus predecesores anunciaron siempre al superávit en cuantos presupuestos formaron ó liquidaron! ¿Y dónde están los sobrantes? Nadie ha podido dar con ellos, y si existieran, nadie sabe nada de su inversión; la ignoran quizá hasta aquellos señores del Tribunal de Cuentas que anexionan y legalizan todas las del Reino.

«Qué labor la de nuestros ministros de Hacienda siempre velando por el creci miento de nuestras rentas, si siempre en constante afán de que éstas suban, y demostando a todos los meses o n estos suelticos oficiales en la prensa: Merced a las disposiciones a optadas por el señor ministro de Hacienda, la recaudación obtenida este mes excede en dos millones a la obtenida en igual período del año anterior. Y es claro, como la recaudación va siempre en crecimiento progresivo, mientras que los gastos tienden a reducirse, forzadamente tiene que resultar el superávit. ¿Que no se sabe dónde está, ó que si existe en las arcas del Tesoro, no se sabe qué aplicación darle? Puede suceder que así sea, pero a nosotros no nos cabe en la cabeza, y

menos cuando hay tantas y tan sagradas obligaciones incumplidas. Seguramente si se lo exigiera de un modo imperioso a este señor San Pedro de acá abajo que nos demostrara la existencia de esos trece millones que dice le sobran, no podría hacerlo de ninguna modo. ¿En dónde están? Quizá en ninguna parte; tal vez sólo en el farrago inmenso que constituyen las cuentas del Estado; en ningún otro sitio, lo cual no deja de ser anómalo, porque si se han recaudado tres mil tres millones, y no se han gastado más que tres mil, es indudable que los trece restantes han de estar en alguna parte; pero desafiarnos al señor San Pedro a que nos lo diga, y no lo podrá hacer.

En resumen, que no osamos en la existencia de esos tres millones, porque hemos perdido la fe y no podemos tenerla en nada de cuanto nos afirman nuestros gobernantes, mientras no nos demuestren sus afirmaciones de un modo evidente, y la mejor afirmación de que existen esos tres millones sería destinarlos al pago de una deuda sagrada de que otro día nos ocuparemos.

T. S. R. y L.

SERENATA MAS NOTAS TAURINAS

«Señores, que escandalos! Ya ni el hambre merece aquí todos los respetos que por clasificación le corresponden. Tenga usted la barriga como un recordatorio. Si llaves, venga usted a llenarla de algo sólido, exclusión hecha del jamón en dulces, del queso y de las patatas soufflé, y que le saquen a usted setenta y cinco pesetas del día, y ¡bala pa la cañal por no tener las setenta y cinco pesetas!

Esto es el colmo de la buena sombra... entre las paredes de un calabozo. Ahora sí que puede decir el Coriano que no es de Coria, sino de escoria; porque en escoria y en escaso y en nuevo hilado le ha convertido el señor aquel que se sentó el domingo en el palco presidencial a hacer como que presidia.

Para todo se necesita suerte, y el Coriano la tiene, ¡vaya si la tiene! Le zarandea el toro en la plaza; le arrea una paliza, que para si la hubiera querido aquel de la zamarra color castaño con vistas a Villaverde de Pontones, y después de tanto desahogado, a la cárcel cantando peneiras.

Lo cual que no deja de ser incomprendible aquí, donde espadas y banderilleros de cartel hacen burla del público y, sin embargo, nadie se mete con ellos. Como no sea para cenar en su compañía, que se dan casos muy frecuentes, en esta cuestión puntiguada.

Peró el pobre Coriano ¡qué va a dar de cenar a nadie, hombre! En cambio, eso sí; hay que hacerle justicia. Después de bregar mucho y bien; después de concederle a matar, sin tener compromiso adquirido para ello, y finalmente, después de hallarse lesionado, molido y sin un solo espolto que le ayudase, todavía se mantuvo en la plaza con galgas bastante hasta que el toro, a petición del público, fue conducido al corral, contrariando los deseos del animoso muchacho que quería darle el pase por el Matadero. Y en recompensa de todo esto, ¡setenta y cinco pesetas de multa. ¡Por qué, vamos a ver?

«Nada más que por eso se le da a un hombre una cornada en el bolsillo, producción de una herida que, como todas las de esta clase, son de pronóstico reservado... para el Banco de España, y nada más que para el Banco de España?»

«Buena, hombre, bueno! A novilleros como el Coriano ¡dura con ellos! A los espadas y demás gente de cartel, aunque hagan, como las hacen, verdaderas perradas, ¡palza pilli, y viva la gracia!

Mucha idem ma están haciendo a mi estas medidas de rigor. ¡Vaya, hombre, vaya!

De España

(Despachos del día 23 recibidos a diferentes horas)

A saludar al Rey Telegrafian de Cartagena diciendo que hoy llegará a aquellas aguas un buque de guerra ruso con objeto de saludar al Rey don Alfonso.

Mañana entrará en dicho puerto, con el mismo objeto, la escuadra francesa del Mediterráneo.

Despacho ordinario Hoy ha despachado el presidente del Consejo con el Rey a la hora de costumbre, dando cuenta al monarca del estado de las huelgas y poniendo varios decretos a la firma.

Uzo de los decretos sometidos a la regia sanción fué autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Otro sobre creación de nuevas granjas agrícolas. También para reformar varios artículos del Código penal. Otro reglamentando las licencias de los funcionarios fiscales y judiciales.

La firma de Estado carece de importancia.

La Comisión de actas El señor Osma, presidente de la Comisión de actas, ha visitado hoy al señor Silveira para darle cuenta de los trabajos de dicha Comisión.

Le comunicó que en breve se daría dictamen de las actas de Baeza, Puchena y demás que quedan todavía pendientes. Hoy volverá a reunirse la Comisión.

La expedición a Río de Oro El presidente del Consejo ha manifestado respecto a la expedición francesa que se dijo desembarcada en Río de Oro, que había pedido el Gobierno detalles, en virtud de los cuales resulta que Mr. Lebodi, el protagonista de la expedición es un aventurero, y el hecho por consiguiente carece de importancia.

Esto sin perjuicio de que Mr. Lebodi se ha retirado ya de aquellas aguas.

Las huelgas El presidente del Consejo ha dicho también que las noticias que tiene el Gobierno respecto de las huelgas de Jerez y Barcelona, son más optimistas, pues parece que en ambos puntos tiende a mejorar el conflicto obrero.

También ha manifestado que la cuestión de las capitánías generales no se puede resolver con mitines y que las Cortes serán las que dilucidan este punto.

Más de huelgas Nuevas noticias de Jerez dicen que continúa la huelga. Créese que muchos campesinos volverán pronto al trabajo, obligados por la necesidad.

Un despacho de Cádiz participa que los obreros panaderos de aquella población han aplazado la huelga hasta ver si les secundan otros gremios.

De Barcelona comunican que hay rumores de que se prepara una huelga general con la base de que será secundada por los empleados del tranvía.

Se desconoce el fundamento de la noticia y hay quien la duda, por tener manifestado los dichos operarios del tranvía que no irían a la huelga y no haber ocurrido nada de particular que motive posteriormente su disgusto.

De política Continúa la animación en los círculos políticos. Se hacen muchas cábalas y comentarios, pero no hay nada en concreto.

Un crimen En el puente de Toledo ha ocurrido hoy un nuevo crimen. Reñían dos mujeres y en la refriega cayó una debajo de la otra. Cuando se hallaban en esta disposición, pasó por allí el marido de la que llevaba peor parte, y asestó una terrible puñalada a la que estaba encima, dejándola muerta. El agresor ha sido detenido.

La supresión de capitánías Comunican de Canarias que se ha verificado en Tenerife un mitin de protesta por la supresión de la capitánía general.

Se acordó separarse de la política del señor León y Castillo, que es el que representa el caciquismo. También se acordó nombrar una junta de defensa.

Igualmente quedó acordado que dimitiese el Ayuntamiento en un plazo de 24 horas, si no se desistía de la supresión de la capitánía general.

Del tiempo

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico del exvterio de Zarauz: San Sebastián—22—10 50 Hay peligro de tormenta desde mañana. Cabe borrasca.

ORCOLAGA. La plausible complacencia con que usted sege en su católico diario todo cuanto se refiere a las manifestaciones religiosas, me induce a enviarle a usted algunas líneas en que brevemente le doy noticia de la solemnidad con que en este pueblo se ha celebrado ayer la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Desando «nuestro excelente y colosísimo párroco don Valentín Palazuelos que la fiesta resultase todo lo brillante posible, ha utilizado a este fin todo cuanto ha estado a su alcance; y desde el adorno de la hermosa iglesia parroquial hecho con exquisito buen gusto, destacándose en primer lugar la imagen del Sagrado Corazón bajo bonito dosel; elección de un elocuente orador sagrado y de una capilla que interpretase algunas de las páginas musicales más inspiradas, todo lo ha previsto y ejecutado con singular acierto y diligencia.

El pueblo, por su parte, ha secundado admirablemente los deseos de su pastor, y cuando párrico y aúdic en oración número 1 de la Sagrada Mesa y a los demás cultos, testimoniando así la tradicional piedad de este vecindario.

La misa solemne celebróse a las diez y media, oficiando el párrico don Palazuelos, asistido de los ilustrados párrocos don José Ayestarán, de Ambrosio, y don Claudio Arenal, de Cicero.

Se cantó la del maestro Calahorra, a tres voces, por cierto de una manera irreprochable y brillante, con verdadero amor y entusiasmo, no solo religioso, sino también artístico, por artistas de indubitable mérito, y aficionados de facultades no comunes. La dirigió, y cantó también, el notabilísimo pianista de esta ciudad don José Soto, que es ya lo que se llama un virtuoso; acompañó al armonium su hermano don Aniceto, organizando el Seminario de Corbán, con la maestría que es ya reconocida en el momento, y la cantó el señor Ramos, que posee una hermosa, potente y dulce voz de bajo, que especialmente lució en algunos solos, y otros aficionados de esa capital, que contribuyeron a que resultase un conjunto tan admirable como nunca se ha conocido en este pintoresco pueblo. Uno de esos aficionados cantó después de la Consagración, con una bella timbrada y sonora voz de tenor, el aria célebre de Siradells, que produjo muy buena impresión en todos los fieles.

Para que nada faltase, el humilde y elocuente religioso capuchino de Monte-Hano Padre Estanislao de Guernica pronunció con fervor de apóstol un bellísimo y conmovedor sermón, en que probó con doctrina profunda y galana frase que es en el amor al Sagrado Corazón de Jesús está el remedio de los males que hoy padecia la sociedad.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario y de cantar algunos gozos al Sagrado Corazón, dirigió también la palabra el Padre Estanislao haciendo algunas piadosas reflexiones al religioso auditorio, y al final se impuso el santo escapulario del Apostolado a los fieles que lo solicitaron.

Así terminó la festividad que tan gratos recuerdos dejará entre estos vecinos de todas clases y condiciones. Gam, 22 de junio de 1903.

Una cornada El carretero Tomás B. itia compró ayer una pareja de bueyes. Cuando los conducía a casa, uno de los animales le tiró un derrote, produciéndole en el labio inferior una herida que se extendía hasta la mejilla izquierda. Después de curado en la Casa de Socorro fué conducido a su domicilio.

Cinco enchilladas Por lo menos cinco fueron las que Regino Hernández dió a su hijastra Concepción Bernades; pero, afortunadamente, las heridas recibidas por ésta todas fueron leves. Mas contemos el hecho. Regino, viudo de la madre de Concepción, vivía con ésta en la calle de Santa María Egipcíaca, número 5, tercero. Hacia tiempo que él venía haciendo a Concepción proposiciones que ésta en manera alguna podía ni quería aceptar. Las negativas de Concepción irritaron a su padrastro hasta el extremo de que éste amenzó a aquella con un revólver. Detenido el Regino, durmió en la noche del domingo en el Hotel Ortega. Cuando ayer mañana fué puesto en libertad, su primer cuidado fué dirigirse a su casa. Llamó a la puerta, pero la Concepción no quiso abrir y siguiera contestar. La vecina del segundo piso dijo al Regino que la Concepción se quería ir a casa de su padre. El respondió que no; pues la sentía frezer, y él no quería que se fuera. Llamó de nuevo al Regino; llamó también la vecina; y al ir a ésta fué cuando la Concepción contestó, diciendo que no abría, porque su padrastro quería matarla. Regino dijo que no lo haría, puesto que el arma se la habían quitado. Abrió entonces la Concepción, a la cual dijo el Regino que iba a llevarse el baul y la caja de herramientas. Cosa que pareció muy bien a la hijastra, que a su vez dijo a la vecina no se comovera a ir bajo alguno para la tarde, pues quería trasladarse de casa y que se le condujera los cambios. Se le condujo al Regino con la caja de herramientas y no volvió hasta las tres. A esta hora subió a la habitación y preguntó a su hijastra si era cierto que iba a trasladarse de casa. Contestó ésta que sí, y que lo había dicho delante de él por la mañana. La noticia sentó muy mal a Regino, que se oponía terminantemente a la decisión de su hijastra. Después de las tres pidió Regino recado para escribir una carta, en el piso segundo. Cuando estaba sobre ésta, sintió ruido en la escalera y salió oyendo que la que bajaba era su hijastra. No era ésta, sino otras dos mujeres. Pero no tardó en bajar la Concepción, tras de la cual bajó Regino. Apenas estuvieron en la calle, sacó éste un cuchillo y tiró varias golpes a aquella; la cual no quedó allí tendida; a aquella; la cual no quedó allí tendida y valiente, y se defendió con oportunidad un soldado de la guardia de la ciudad. El soldado sacó el machete y poniéndoselo al pecho al Regino, le dijo: «¡vive!» Se resistió éste, pero, por fin, se entregó. Ingresó el agresor en la cárcel, fué conducido la Concepción a la Casa de Socorro y a las cinco estaba en las oficinas de la guardia municipal el juez tomando declaración a las vecinas de la víctima.

Un accidente Pudiendo por encima de un andamio un albañil con un cubo en la cabeza, en una obra de la calle de San Francisco, resbaló y estuvo a punto de caer a la calle. El obrero, para no caer, se agarró a una cuerda del andamio sosteniendo al mismo tiempo el cubo, que cayó a la calle el tiempo que pasaba un obrero, a quien no mató milagrosamente.

De España

(Despachos del día 23 recibidos a diferentes horas)

A saludar al Rey Telegrafian de Cartagena diciendo que hoy llegará a aquellas aguas un buque de guerra ruso con objeto de saludar al Rey don Alfonso.

Mañana entrará en dicho puerto, con el mismo objeto, la escuadra francesa del Mediterráneo.

Despacho ordinario Hoy ha despachado el presidente del Consejo con el Rey a la hora de costumbre, dando cuenta al monarca del estado de las huelgas y poniendo varios decretos a la firma.

Uzo de los decretos sometidos a la regia sanción fué autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Otro sobre creación de nuevas granjas agrícolas. También para reformar varios artículos del Código penal. Otro reglamentando las licencias de los funcionarios fiscales y judiciales.

La firma de Estado carece de importancia.

La Comisión de actas El señor Osma, presidente de la Comisión de actas, ha visitado hoy al señor Silveira para darle cuenta de los trabajos de dicha Comisión.

Le comunicó que en breve se daría dictamen de las actas de Baeza, Puchena y demás que quedan todavía pendientes. Hoy volverá a reunirse la Comisión.

La expedición a Río de Oro El presidente del Consejo ha manifestado respecto a la expedición francesa que se dijo desembarcada en Río de Oro, que había pedido el Gobierno detalles, en virtud de los cuales resulta que Mr. Lebodi, el protagonista de la expedición es un aventurero, y el hecho por consiguiente carece de importancia.

Esto sin perjuicio de que Mr. Lebodi se ha retirado ya de aquellas aguas.

Las huelgas El presidente del Consejo ha dicho también que las noticias que tiene el Gobierno respecto de las huelgas de Jerez y Barcelona, son más optimistas, pues parece que en ambos puntos tiende a mejorar el conflicto obrero.

También ha manifestado que la cuestión de las capitánías generales no se puede resolver con mitines y que las Cortes serán las que dilucidan este punto.

Más de huelgas Nuevas noticias de Jerez dicen que continúa la huelga. Créese que muchos campesinos volverán pronto al trabajo, obligados por la necesidad.

Un despacho de Cádiz participa que los obreros panaderos de aquella población han aplazado la huelga hasta ver si les secundan otros gremios.

De Barcelona comunican que hay rumores de que se prepara una huelga general con la base de que será secundada por los empleados del tranvía.

Se desconoce el fundamento de la noticia y hay quien la duda, por tener manifestado los dichos operarios del tranvía que no irían a la huelga y no haber ocurrido nada de particular que motive posteriormente su disgusto.

De política Continúa la animación en los círculos políticos. Se hacen muchas cábalas y comentarios, pero no hay nada en concreto.

Un crimen En el puente de Toledo ha ocurrido hoy un nuevo crimen. Reñían dos mujeres y en la refriega cayó una debajo de la otra. Cuando se hallaban en esta disposición, pasó por allí el marido de la que llevaba peor parte, y asestó una terrible puñalada a la que estaba encima, dejándola muerta. El agresor ha sido detenido.

La supresión de capitánías Comunican de Canarias que se ha verificado en Tenerife un mitin de protesta por la supresión de la capitánía general.

Se acordó separarse de la política del señor León y Castillo, que es el que representa el caciquismo. También se acordó nombrar una junta de defensa.

Igualmente quedó acordado que dimitiese el Ayuntamiento en un plazo de 24 horas, si no se desistía de la supresión de la capitánía general.

Del tiempo

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico del exvterio de Zarauz: San Sebastián—22—10 50 Hay peligro de tormenta desde mañana. Cabe borrasca.

ORCOLAGA. La plausible complacencia con que usted sege en su católico diario todo cuanto se refiere a las manifestaciones religiosas, me induce a enviarle a usted algunas líneas en que brevemente le doy noticia de la solemnidad con que en este pueblo se ha celebrado ayer la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Desando «nuestro excelente y colosísimo párroco don Valentín Palazuelos que la fiesta resultase todo lo brillante posible, ha utilizado a este fin todo cuanto ha estado a su alcance; y desde el adorno de la hermosa iglesia parroquial hecho con exquisito buen gusto, destacándose en primer lugar la imagen del Sagrado Corazón bajo bonito dosel; elección de un elocuente orador sagrado y de una capilla que interpretase algunas de las páginas musicales más inspiradas, todo lo ha previsto y ejecutado con singular acierto y diligencia.

El pueblo, por su parte, ha secundado admirablemente los deseos de su pastor, y cuando párrico y aúdic en oración número 1 de la Sagrada Mesa y a los demás cultos, testimoniando así la tradicional piedad de este vecindario.

La misa solemne celebróse a las diez y media, oficiando el párrico don Palazuelos, asistido de los ilustrados párrocos don José Ayestarán, de Ambrosio, y don Claudio Arenal, de Cicero.

Se cantó la del maestro Calahorra, a tres voces, por cierto de una manera irreprochable y brillante, con verdadero amor y entusiasmo, no solo religioso, sino también artístico, por artistas de indubitable mérito, y aficionados de facultades no comunes. La dirigió, y cantó también, el notabilísimo pianista de esta ciudad don José Soto, que es ya lo que se llama un virtuoso; acompañó al armonium su hermano don Aniceto, organizando el Seminario de Corbán, con la maestría que es ya reconocida en el momento, y la cantó el señor Ramos, que posee una hermosa, potente y dulce voz de bajo, que especialmente lució en algunos solos, y otros aficionados de esa capital, que contribuyeron a que resultase un conjunto tan admirable como nunca se ha conocido en este pintoresco pueblo. Uno de esos aficionados cantó después de la Consagración, con una bella timbrada y sonora voz de tenor, el aria célebre de Siradells, que produjo muy buena impresión en todos los fieles.

Para que nada faltase, el humilde y elocuente religioso capuchino de Monte-Hano Padre Estanislao de Guernica pronunció con fervor de apóstol un bellísimo y conmovedor sermón, en que probó con doctrina profunda y galana frase que es en el amor al Sagrado Corazón de Jesús está el remedio de los males que hoy padecia la sociedad.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario y de cantar algunos gozos al Sagrado Corazón, dirigió también la palabra el Padre Estanislao haciendo algunas piadosas reflexiones al religioso auditorio, y al final se impuso el santo escapulario del Apostolado a los fieles que lo solicitaron.

Así terminó la festividad que tan gratos recuerdos dejará entre estos vecinos de todas clases y condiciones. Gam, 22 de junio de 1903.

Una cornada El carretero Tomás B. itia compró ayer una pareja de bueyes. Cuando los conducía a casa, uno de los animales le tiró un derrote, produciéndole en el labio inferior una herida que se extendía hasta la mejilla izquierda. Después de curado en la Casa de Socorro fué conducido a su domicilio.

Cinco enchilladas Por lo menos cinco fueron las que Regino Hernández dió a su hijastra Concepción Bernades; pero, afortunadamente, las heridas recibidas por ésta todas fueron leves. Mas contemos el hecho. Regino, viudo de la madre de Concepción, vivía con ésta en la calle de Santa María Egipcíaca, número 5, tercero. Hacia tiempo que él venía haciendo a Concepción proposiciones que ésta en manera alguna podía ni quería aceptar. Las negativas de Concepción irritaron a su padrastro hasta el extremo de que éste amenzó a aquella con un revólver. Detenido el Regino, durmió en la noche del domingo en el Hotel Ortega. Cuando ayer mañana fué puesto en libertad, su primer cuidado fué dirigirse a su casa. Llamó a la puerta, pero la Concepción no quiso abrir y siguiera contestar. La vecina del segundo piso dijo al Regino que la Concepción se quería ir a casa de su padre. El respondió que no; pues la sentía frezer, y él no quería que se fuera. Llamó de nuevo al Regino; llamó también la vecina; y al ir a ésta fué cuando la Concepción contestó, diciendo que no abría, porque su padrastro quería matarla. Regino dijo que no lo haría, puesto que el arma se la habían quitado. Abrió entonces la Concepción, a la cual dijo el Regino que iba a llevarse el baul y la caja de herramientas. Cosa que pareció muy bien a la hijastra, que a su vez dijo a la vecina no se comovera a ir bajo alguno para la tarde, pues quería trasladarse de casa y que se le condujera los cambios. Se le condujo al Regino con la caja de herramientas y no volvió hasta las tres. A esta hora subió a la habitación y preguntó a su hijastra si era cierto que iba a trasladarse de casa. Contestó ésta que sí, y que lo había dicho delante de él por la mañana. La noticia sentó muy mal a Regino, que se oponía terminantemente a la decisión de su hijastra. Después de las tres pidió Regino recado para escribir una carta, en el piso segundo. Cuando estaba sobre ésta, sintió ruido en la escalera y salió oyendo que la que bajaba era su hijastra. No era ésta, sino otras dos mujeres. Pero no tardó en bajar la Concepción, tras de la cual bajó Regino. Apenas estuvieron en la calle, sacó éste un cuchillo y tiró varias golpes a aquella; la cual no quedó allí tendida; a aquella; la cual no quedó allí tendida y valiente, y se defendió con oportunidad un soldado de la guardia de la ciudad. El soldado sacó el machete y poniéndoselo al pecho al Regino, le dijo: «¡vive!» Se resistió éste, pero, por fin, se entregó. Ingresó el agresor en la cárcel, fué conducido la Concepción a la Casa de Socorro y a las cinco estaba en las oficinas de la guardia municipal el juez tomando declaración a las vecinas de la víctima.

Un accidente Pudiendo por encima de un andamio un albañil con un cubo en la cabeza, en una obra de la calle de San Francisco, resbaló y estuvo a punto de caer a la calle. El obrero, para no caer, se agarró a una cuerda del andamio sosteniendo al mismo tiempo el cubo, que cayó a la calle el tiempo que pasaba un obrero, a quien no mató milagrosamente.

Accidentes del trabajo

Bernardino Cadelo, de 35 años de edad, casado y natural de Azoñes, trabajando en las minas de Puente Arco, tuvo, en el día 18 del actual, la desgracia de que, al volver un vagón, se dio un golpe con una barra, ocasionándose una lesión que le obligó a abandonar el trabajo.

La «Normandía»

A las seis y media de la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Saint Nazaire, este magnífico vapor correo de la Compañía Transatlántica Francesa. Dejó alguna carga, tomó varias mercancías y un caballo, y a las doce zarpó rumbo a la Habana y Veracruz.

El día 26 al 27 del actual es esperado el paquete «La Navarra», de la misma Compañía, procedente de Veracruz y la Habana.

Conduces de este puerto, además del paquete, 5 000 sacos de garbanzos y treinta cajas de tabaco.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid ha terminado la carrera de profesora de piano, a la edad de 15 años, habiendo obtenido la calificación de notable, la aventajada señorita Remedios Martínez Díez, discípula del distinguido profesor de piano don Joaquín Fernández. Recibió dicho profesor nuestra gratia enhorabuena, así como su familia y particularmente tan aventajada profesora, a quien felicitamos calurosamente.

El mejor jabón es el de la Favorita. Da venta en todas las tiendas.

Subasta

El día 30 del próximo julio se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña la subasta primera para contratar el suministro de raciones de pan, cebada y paja a las tropas y ganado de dicha plaza.

De quintas

En el negociado de quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de María Montes, viuda del soldado Vicente Ruiz Mier, del regimiento de Bailén.

Apéndice

A los efectos de las reclamaciones, se hallan expuestos en las secretarías municipales respectivas los apéndices al amillaramiento de los Ayuntamientos de Monte y Arnauero.

Servicio de María

El día 24, festividad de San Juan, a las seis y media de la mañana, misa rezada con acompañamiento de armonium; a las diez, la solemne, haciendo el panegírico del Santo el reverendo P. Durán, Agustino de esta Residencia. Por la tarde, a las siete, se expondrá S. D. M., siguiendo la estación cantada, Rosario, letanía y mes del Corazón de Jesús, terminándose con la Reserva y bendición con el Santísimo.

De caridad

Para la familia del obrero muerto en la ciudad de Estella por defender a Cristo de las ofensas de un miserable blasfemo, recibimos ayer las siguientes cantidades:

Table with 3 columns: Suma anterior, Ptas., Cts. Don Francisco G. Carrera, 2 00. Doña Verónica Sánchez, 1 00. TOTAL, 39 00.

Un robo

Por la guardia civil de La Hermita ha sido denunciado ante el alcalde de Trevisio Hilario Martínez, de Ocasajo a (Soria), encargado del material y herramientas de las minas de don Mario Corcuera, como autor del robo de herramientas en dichas minas.

Doctor Ballesteros

Ha trasladado su consulta, Arellero, 4, 2.º

Fiestas de San Juan y San Pedro en La Cavada

Este pueblo se prepara a celebrar con gran solemnidad la fiesta de sus patronos, cuyo programa es el siguiente: El día 23, habrá gran retreta por las bandas de música, situándose a continuación en la plaza «La Barata», en la que se quemarán vistosos fuegos artificiales, con gran iluminación eléctrica y consero baila en los elegantes salones del Casino.

A las cinco de la mañana del día 24, festividad de San Juan, gran danza por las ciudades bandas, disparo de bombas reales y cohetes. A las diez, misa solemne con orquesta y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Daniel Palomero, y por la tarde, a las tres, se darán bailes campestres en el boulevard «La Encina». También habrá, entre otras varias diversiones, danzas del país y se elevarán globos y grotescos. A las nueve de la noche se celebrará un suntuoso baile de sociedad en los salones del citado Casino, repitiéndose nuevamente los fuegos artificiales y la iluminación eléctrica en la plaza, terminando estos espectáculos con el disparo de bombas y cohetes y la elevación de globos aerostáticos. En los días 25 y 26, festividad de San Pedro, se repetirán las mismas fiestas, con igual programa.

Ante el alcalde de Torrelaguna ha sido denunciados los vecinos de dicha ciudad Luis Oseto Castañeda y Manuel Villegas Ruiz, por haber cercado en el monte de Barro un terreno y empezado a construir en él una casa, sin la debida autorización.

Movimiento demográfico

Día 22.—Nacimientos: Varones, 6; hembras, 2. Defunciones: Aperiola Villanueva Toos, ocho días; San Román. Mat. de Sanluis García Quintana, cinco años; Wad Rás, 5, 2.º Manuel González Romero, 23 años; Travasa de Africa, 2, 1.º Tomás Abeleira Varela, 65 años; Peña Castillo. Hermininda María Gandarillas Palazuelos, 8 meses; Casa expósitos. Felisa Piqué López, 35 años; Atarazinas, 0, cuatro. Matrimonios: 2.

Adoración nocturna

El turno quinto «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» celebrará esta noche en la santa Iglesia Catedral su «vigilia titular». A ella podrán asistir los socios activos de otros turnos que lo deseen, con obligación de retirarse terminado el «invitatorio».

Se alquila

Un piso bien amueblado, en sitio céntrico, con vistas a la bahía, informarán en esta Admón.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los individuos siguientes: Máximo Ganzo, fundador, de herida contusa en la región frontal. Josefina García, modista, de una herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda.

Victoriano Minón, jornalero, de una herida contusa en la región parietal derecha, y distensión de la articulación del pie derecho. Concepción Bernardos, cigarrera, de una herida inciso-contusa parietal derecha, otra incisa en el carrillo derecho, otras dos en el pecho, otra punzante en el hipocóndrio izquierdo y erosiones en la muñeca izquierda. Paulina Bustamante, de una herida inciso contusa en la mano derecha y erosiones en el dedo izquierdo. José Peña, de una herida contusa en la región frontal. Tomás Beitia, de una herida a consecuencia de una cornada, en el labio superior, extendiéndose hasta la mejilla izquierda.

En la liquidación de calzado de la calle de San Francisco, número 22, se ha recibido un grandísimo saldo, que se liquida a precios medio regalados.

Los camareros

La verdad es que esta cuestión pica ya en historia. Ni sabemos cuándo ni cómo se resolvió; y más teniendo en cuenta que los propietarios de los cafés (algunos, no todos) no quieren tener la fama de haberse ido cuando dejaron en Santander monedas, dinero, que están menos tiempo, y el comercio lamenta los perjuicios que la tensidad de los referidos señores les acarrea. Ayer nos dijeron que el dueño de «El Cantabro» estaba resuelto a abrir hoy mismo el establecimiento.

Ayer, al mediodía, la Sociedad de Camareros envió a los presidentes de la Cámara de Comercio y de la «Liga de Contribuyentes» nuevas bases, que, la verdad, nos parecerían muy buenas en razón y tales que deben ser aceptadas por los patronos inmediatamente, para terminar esta cuestión, cuya prolongación va ya molestando demasiado al público.

Anoche, a las ocho, en el café Suizo, se reunieron los dueños de los cafés con los presidentes de las corporaciones citadas para el estudio de las bases. La resolución no es aún conocida, pero oremos que hoy se h. rá pública, esperando será conforme a los deseos del público, que es ya el que pide se abran cuanto antes los establecimientos.

Excursión artística

El célebre guitarrista Juez saldrá hoy a continuar su excursión artística a Santaña, Castro Urdiales y Bilbao. Después regresará a Santander y recorrerá los principales balnearios. Le deseamos muchos laureles y muchísimas puestas.

Se alquila un piso perfectamente amueblado, en sitio céntrico y con todas las comodidades. Informarán en esta Administración.

Tres detenidos

Desde que tuvo lugar la agresión de que fue víctima en la madrugada de ayer José Ruiz (s) el Barquillero, el digno sujeto de la guardia municipal no descansó hasta capturar a los agresores, que, como ayer dijimos, habían huido.

A las tres y media fueron encontrados en un establecimiento de la calle de Peña Hermosa, pero lograron salir y escaparse. Uno de ellos fue pronto alcanzado; tras los otros dos salieron escapados los guardias, disparando al aire y logrando detenerlos. Gracias a la actividad del señor Feijó los tres... puntos están ya bien guardados en Santa María Egipcíaca.

Dos dependientes de dos comercios de la calle de San Francisco se dieron anoche a las diez, de carriladas. Pasaron la noche en el hotel Ortega.

Denuncias municipales

Los jefes y guardias municipales hicieron ayer las siguientes: Las bohardillas de la casa número 2 de la calle de Colón, que carecen de fogón y retrete. Las dos oficinas más principales.

La casa número 11 de la calle de la Blanca, bajo cuyas ventanas apareció ayer a las seis de la mañana un gran montón de basuras.

Al ser interrogados los vecinos de la casa por el guardia, todas decían: ¡no, yo no he sido!

Papeles pintados—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Congregación de S. Luis Gonzaga

Con el fin de evitar omisiones, dada la premura del tiempo y en la imposibilidad por lo tanto de repartir a domicilio las invitaciones para la velada literario-musical que tendrá lugar el día 26 del corriente, se rusa a las personas que hubieren contribuido a sufragar los gastos que ocasionan las fiestas de San Luis, y deseen asistir a dicha velada, se sirvan pasar por el salón situado en la residencia de los Padres Jesuitas los días 21 y 22, de siete y media a ocho y media de la tarde, con el objeto de recoger las dos invitaciones que cada donante tiene a su disposición.

Los que en estos dos días no las hubieren reclamado, se supondrá que renuncian a este derecho y la junta directiva dispondrá de sus billetes.

Los señores congregantes activos recibirán invitación personal uno de los días del tríduo.

En la carta que hace unos días publicamos refiriendo la llegada a Cabezon de la Sal de nuestro excelentísimo Prelado, se dijo, por un error de copia, que el palio era llevado por cinco señores sacerdotes, siendo así que eran seis, omitiéndose además el importante dato de que los niños y niñas de las escuelas municipales salieron a recibir, llevo de júbilo, al venerable Pastor de la grey santanderina.

Telegramas detenidos

D. Laredo.—Francisco Prida, Hotel Palazuelos, ausente.

Desde hace varios días se vienen haciendo algunos comentarios relacionados con la desaparición de la casa en que habita, de una agraciada y conocida señorita de esta capital, que, desde hace unos días, falta de su hogar, sin que hasta la fecha se haya podido saber su paradero.

R. PRESMANES, Dentista. Fuente, núm. 1 duplicado, principal.

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Normandía», de Saint Nazaire, con carga general. Vapor «Congo», de Ambres, con carga general. Vapor «Achilles», de Burdeos, en laste. Vapor «Oria», de Bilbao, con carga general. BUQUES SALIDOS Vapor «Normandía», para la Habana, con carga general.

Vapor «María del Carmen», para Rivadavia, con carga general. Vapor «Osbo Peñas», para Cádiz, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Table with 2 columns: Buque, Destino. Includes COMPANIA SANTANDERINA (Peña Angustina, Peña Obarga, Peña Castillo, Peña Roclas, Peña Sagra) and COMPANIA MONTANESA (Astillero, Camargo, Matienzo, San Salvador).

Observaciones atmosféricas

tomadas por el Optico señor Garcia en el día de ayer: Altura barométrica: 761'6. A las ocho de la mañana... 761'0. A las doce de idem... 763'0. A las seis de la tarde... 763'0. Temperatura: A las ocho de la mañana... 17'8. A las doce de idem... 21'9. A las seis de la tarde... 19'8. Máximum del termómetro... 22'2. Mínimum idem idem... 13'2. Tendencia del barómetro... bajar.

AVENTINO QUILLÉN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Los BOMBONES a la CREMA de la Confitería de RAMOS, BECEDO, 11, son los predilectos del público, por su sabor agradable.

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados, consulten a EMILIO DICAL. Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 piso segundo.

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados, consulten a EMILIO DICAL. Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 piso segundo.

CONGRESO

A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villaverde. En el banco azul los señores presidente del Consejo y casi todo el Gobierno.

2 MADRUGADA

En realidad carecen de fundamento las preguntas hechas por el señor Junoy. Este vuelve a hacer uso de la palabra para lamentarse de que los soldados sustituyan en sus habituales faenas a los obreros que se hallan en huelga. El diputado republicano por Barcelona señor Anglés lee una exposición de los panaderos de Gerona en la que protestan contra el empleo de los soldados en la elaboración de pan por los grandes perjuicios que se les irroga.

El señor Maura analiza brillantemente las causas que producen los diarios conflictos entre el capital y trabajo y con gran sinceridad pide que se ayude a los obreros y se eviten las huelgas. Se formulan algunas otras preguntas de escaso interés.

El diputado republicano señor Lerroux tomó posesión del cargo, empleando la promesa en vez del juramento. Se leen varios dictámenes, incluso el del Mensaje, y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Estado. Dáse lectura al nuevo dictamen relativo a la mendicidad. Jura el cargo un senador.

Entrase en la orden del día. Don Justo Martínez apoya una proposición sobre un ferrocarril de Villalpaldo (Zamora) a Palanquinos (León).

Se procede a la elección de un señor senador para sustituir a Núñez de Arce en la Comisión de fomento y reforma de la Biblioteca. Resultó elegido don Eduardo Hinojosa.

El ministro de Instrucción pública hace uso de la palabra para felicitar a los senadores por la luminosa información que han hecho ante la Comisión y el Gobierno acerca de su proyecto sobre reformas de la enseñanza. Dice que en los centros docentes de España hay la octava parte de los alumnos matriculados que debía haber.

Reconoce la verdad de las razones expuestas en la interpelación a que contesta. Rectifican todos los senadores que han intervenido en este debate, el cual se da por terminado. Y se levanta la sesión.

El director general de establecimientos penales ha suspendido de

El señor Dato dice que como no se ha instruido ninguno mal puede facilitar lo que se le pide. El señor Maura, por su parte, asegura que su actitud en todos los conflictos sociales es de completa neutralidad y concluye afirmando que

BOLSAS

Table with 3 columns: DE MADRID, Día 20, Día 22. Includes Interior serie (F, M, D, O, B, G y H), Amortizable 5 por 100, Amortizable en carpetas, and Cédulas al 5 por 100.

Table with 3 columns: DE BARCELONA, Día 17, Día 21. Includes Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, Arizas 5 por 100, Coloniales, Nortes, Orenses, Alicante, Paris, and Londres.

Cotización oficial

Santander 22 de Junio de 1908. Ferrocarril de Alar a Santander, a 114 por 100, pesetas nominales, 22.325. Londres, 60 d/v, a 84'14. 4 por 100 interior, a 77'175, 77'30 y 77'35 por 100, pesetas nominales, 54.600. Minas Complemento, a 82 por 100, pesetas nominales, 6.000. El adjunto de turno, J. Resines.

mpleo y sueldo a todos los empleados de la cárcel de Torrelaguna por haberse demostrado que dejaban pasar libremente a un recluso acusado de homicidio.

Petición

Una comisión de catedráticos de segunda enseñanza visitó ayer al presidente del Congreso señor Villaverde para pedirle que cuando pase a dicha Cámara el proyecto de ensañanza del señor Allendesalazar se les permita informar en él.

La cuestión

Han llegado varios caracterizados republicanos de Valencia y hecho entrega a la minoría de dicho partido en el Congreso de un mensaje en que solicitan concurrir a la información abierta por la ponencia que entiende en la cuestión Blasco-Soriano.

Blasco-Soriano

Se espera hoy también la llegada de otros jefes republicanos de Gandía y Játiva. Los que ya se encuentran en esta capital celebraron ayer por la tarde una detenida conferencia con el señor Azcárraga, que preside aquella ponencia.

El trabajo del señor Villaverde es muy extenso y contiene también cuanto se relaciona con el problema de los cambios.

Propósitos de Villaverde

Se confirma que el exministro de Hacienda y presidente del Congreso, señor Villaverde, presentará una proposición de ley respecto de la circulación fiduciaria y saneamiento de la moneda.

La corte a San Sebastián

Es seguro que la familia real saldrá a para su residencia de verano del diez al doce de julio. El ministro designado para despachar con el rey en la capital de Guipúzcoa es el de Gracia y Justicia señor Dato.

Maniobras de la escuadra

Tres proyectos se han presentado al rey para las maniobras que ha de realizar la escuadra de instrucción reconcentrada en Cartagena. Según el primero de dichos proyectos, las maniobras navales se desarrollarán en aguas de Santa Pola; el segundo fija como punto de maniobras las islas Columbretes, y por el tercero se propone que los buques manobren en Adra.

Dictámen favorable

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha emitido dictámen favorable respecto de 35 diputados cuya compatibilidad para ejercer el cargo con los servicios que prestan al Estado ofrecía algunas dudas.

Más del asunto Blasco-Soriano

Ante la ponencia que entiende en el asunto Blasco Soriano, reunida ayer en uno de los salones del Congreso, informó esta última dirigiendo graves acusaciones al señor Blasco Ibáñez.

Del Mensaje

La Comisión especial del Mensaje ha emitido ya informe favorable a éste. El viernes comenzará a discutirse la contestación.

Acto de cortésia

La prensa llamada de gran circulación aplaude por lo correcto y mesurado el discurso del diputado republicano por Barcelona señor Anglés.

Saludo respetuoso

Al pasar el Rey ayer tarde por delante del Congreso, todos los diputados que se encontraban en el peristilo y en la escalinata le saludaron respetuosamente.

Triste desenlace

Se teme que fallezca esta noche el herido de la calle de Lope de Vega.

Acto de cortésia

Telegrafan de Cartagena diciendo que fondearon en aquel puerto tres

buques ingleses que saludaron a la plaza con las salvas de ordenanza. La plaza contestó inmediatamente al saludo.

Los buques ingleses llevan el encargo de saludar al rey y presenciar las maniobras de la escuadra.

Agitación en Canarias

Siguen recibiendo telegramas de Canarias exponiendo temores de un grave conflicto si no se desista de suprimir la capitana general de Santa Cruz de Tenerife.

Espérase que venga a Madrid el señor León y Castillo para hacer gestiones encaminadas a conseguir que no se realice la supresión proyectada.

Actitud del Gobierno

Previendo el Gobierno que los representantes de las regiones perjudicadas con la supresión de capitanales generales habrían de darle algún disgusto, ha declarado que deja la cuestión íntegra a la resolución de las Cortes, sin ejercer por su parte influencia para que se resuelva de este ó de otro modo.

Comisión de reclutamiento

La Comisión que ha de entender en el proyecto de reclutamiento será compuesta por los señores Canalejas, Aznar, Alvarez (Melquiades), Ballesteros, duque de Arión, Bergamín y otro cuyo nombre no está aún designado oficialmente.

Petición colectiva

Una Comisión de representantes de las Baleares ha pedido al ministro de la Guerra, general Linares, que mantenga la Capitanía general en aquel archipiélago.

Gosta parlamentario

El señor Costa concurrirá al Congreso para intervenir en la discusión del presupuesto, tomando parte en los debates.

De regreso

Ha llegado a Madrid, de regreso de su viaje, el ministro de Obras públicas, señor marqués del Vadillo.

Comisión de Presupuestos

Se ha constituido la Comisión de presupuestos en el Congreso. Para la presidencia ha sido elegido el marqués de Figueroa, y para la secretaría el señor Viesco.

Lo de las Capitanías

En el Congreso se ha celebrado una reunión de diputados de las Canarias y de las Baleares para tratar de la supresión de las Capitanías generales.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, acordaron esperar puesto que el ministro de la Guerra ha declarado que no trata de perjudicar a aquellas regiones, sino de cambiar la denominación de las capitanías.

No obstante, seguirán trabajando separadamente de los representantes de Galicia, a pesar de la identidad de criterios en este asunto, y continuarán estudiando el proyecto del general Linares.

La Comisión de actas

En el Congreso se ha reunido la Comisión de actas a las cinco de la tarde. Propóñese dictaminar antes del viernes sobre las actas graves que aún restan.

El proyecto sobre el descanso dominical

Por el proyecto dictado por el señor Maura acerca del descanso dominical se prohíbe los domingos el trabajo, por cuenta ajena ó propia, con publicidad, en talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, carreteras, cantinas, puertos, transportes, explotaciones, obras públicas, construcciones, reparaciones, faenas agrícolas y forestales, dependencias del Estado, del Municipio y de la Provincia.

Las excepciones se fijarán en un Reglamento especial. Entre ellas figuran la limpieza pública y los accidentes naturales. Por ningún concepto se permitirá el trabajo de los niños menores de 16 años y de las mujeres.

El proyecto ha sido admirablemente acogido.

El señor Maura ha recibido muchísimas felicitaciones.

La huelga en Andalucía

Dicen de Málaga que, en testimo

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

	SUSCRIPCION		
	3 meses	6 meses	Un año
Capital...	4	8	15
Fuera (Península)...	4 50	8 50	16
Unión postal...	10	20	40
Demás países...	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS	
Primera plana...	0'75 céntimos per linea
Terceraplana...	0'20
Quarta plana...	0'10

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos linea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 Idem PAGO ADELANTADO

	ESQUELAS MORTUORIAS			
	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
En primera plana...	300	50	16	12
En tercera plana...	175	35	12	8
En cuarta plana...	100	25	10	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Oubrián y C.ª
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.
De CÁDIZ.—Correo.—Llega a la Administración a las 2,25 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 mañana.
De TORRELVIEGA.—Misto: sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega el 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega el 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.
Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.
Recopilación de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
Festones a Poñacastillo, Cúcuta, Monte y San Román.—Salen a las 8 de la tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto núm. 32. Sale a las 8,30 para

Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1063. Sale a las 17,18, hasta Bárceña.
Tren mixto, núm. 1055. Llega a las 8,27 de Bárceña.
Tren correo, núm. 11. Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
Compañía Internacional de Wagon-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17.
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, (correo), 13'11 21'24
Salida de Santander. Para Marrón, a las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20

14,30 y 18,10, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'58, 15'08 y 18'46.
En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarceas» para Santaña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A OBTANEDA
Salidas de Santander. A las 7'30, 11,15, 14,23 y 18,42, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.
Salidas del Astillero: a las 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
Salidas de Ontaneda: tren núm. 32 (correo) a las 7'42, 11'23, 14'40 18'56, para llegar al Astillero: a las 8'58, 12'26, 15'57 y 20'13, y a Santander: a las 9'18, 12'44, 16'16 y 20'36.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTABRICO
Salidas de Santander: a las 7'30, 11'40, 14'45 (correo) y 13'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.
Salidas de Cabezón: a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar a Santander a las 9'05 13'35 (correo) 16'39, 20'15 y 15'34.
TRANVIA URBANO.
Salidas de Poñacastillo.—A las 6'39, 8'39 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertociego: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
Salidas de Santander: a las 6 y 11'30 mañana y 4 tarde.
Astillero a Santander: a las 8 mañana y a 3 y 6 tarde.
NOTA. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

CALLLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado lo cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontanón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ocasafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 22 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos. Litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de julio entrará de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Coro, Guanta y Ocumán, con trasbordo en Guayana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 de julio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón
directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de CÁDIZ, el vapor

Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de CÁDIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Argaña, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por CÁDIZ, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Argaña y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.
AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 69

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

Pago de los cupones de Obligaciones

Desde 1.º de julio próximo se pagarán con deducción de los impuestos vigentes en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera de esta plaza y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 30 de junio de 1903, de todas las Obligaciones hipotecarias de la línea de Santander y Solares y los de 1.º de julio próximo de todas las de las líneas de Santander a Bilbao, Cadagua, Riales y emisión de 1902.
Bilbao 17 de junio de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

25 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos de los Roz quina, de Villegas.

Pisos desalquilados

Carbaja, 11, tercero. Informes en el segundo.

Burgos, 30, 1.º Grandes comodidades y buenas luces. Informes en el 2.º

EL RABIOSO DOLOR DE NUEVAS CARIADAS

AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENCE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ocasafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 22 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos. Litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de julio entrará de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Coro, Guanta y Ocumán, con trasbordo en Guayana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 de julio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón
directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de CÁDIZ, el vapor

Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de CÁDIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Argaña, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por CÁDIZ, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Argaña y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.
AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 69

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

Dividendo a las acciones

Desde 1.º de julio próximo se satisfará, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 12, un dividendo de 4 por ciento a las acciones de esta Compañía, que, con el repartido anteriormente, constituye el 8 por ciento por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1902.
Bilbao 17 de junio de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai de Marshé-Nour y en todas FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez ardora, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), destilados en breva de las disipadas, gualtulas y catarros estomacales, como lo certifica millares de curaciones.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ocasafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 22 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos. Litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de julio entrará de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Coro, Guanta y Ocumán, con trasbordo en Guayana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 de julio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón
directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de CÁDIZ, el vapor

Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de CÁDIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Argaña, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por CÁDIZ, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Argaña y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.
AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 69

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. HERMOSA del rostro. ORIZA-HAY. CONSERVACION de los cabellos. ORIZA-POWDER.

Última Novedad

PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CAJAR Jabón, Agua de Tocar, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del CAJAR.

PERFUMES SODIFICADOS (Eau-Oriza) bajo formas de Lapices y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Perfumeros y Parafarmacias.

DESCOMPRESE DE LAS FALSIFICACIONES

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, temporales Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Económicos para lengua.—Aglomerados. Cox para carbón y para coque y domésticos.

Elizaje los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

slayo, 8 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, GIGON y VILVA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para circe informas y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Violante y en todas las Farmacias.

VINO NOURRY

YODOTANICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CHATELAIN, PARIS, Depósito, 110 Rue de Valenciennes

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Éstase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.